



RESOLUCION No. 0319-AD-82

Lima, 22 de Junio de 1982

CONSIDERANDO :

Que, por Oficio N° 120-FPE-82 de la Federación Peruana de Esgrima, propone al Capitán GR. ENRIQUE BARUA LECAROS -- como miembro integrante de la Junta Directiva;

Que de acuerdo a los artículos 37° y 163° del D.L. -- 20555;

Con el informe de la Dirección Nacional de Deportes y la opinión de Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE :

Artículo Unico.- NOMBRAR al Capitán GR. ENRIQUE BARUA - LECAROS como miembro integrante de la Junta Directiva de la Federación Peruana de Esgrima, con caracter ad-honoren, hasta el 31 de Diciembre de 1982.

Regístrese y Comuníquese.

DINAD.
SVM:DGM:cg.

Exp. 1803.



[Handwritten Signature]
VICTOR NAGARO BIANCHI
Jefe del Instituto
Peruano del Deporte